

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: diciembre 23 de 2024

HORA: De 8:00 a.m. a 11:15 a.m.

LUGAR: Presencial Sala 2 piso 11

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

Nombre	Cargo	Observaciones
Olga Lucía López Morales	Directora	
Orlando José Maya Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	
Yenny Carolina Rozo Gómez	Gerente de Información Catastral	
Edgar Stevens Español Morales	Subgerente de información Física y Jurídica	
Diego Ricardo Ibarra Rodríguez	Subgerente Analítica de Datos	
Adriana Rocío Tovar Cortés	Gerente Comercial y de Atención al Ciudadano	
Ana María Aguirre Tovar	Jefe Control Disciplinario Interno	
Hernán Mauricio Bernal	Subgerente de Operaciones (E)	
Salomé Naranjo Lujan	Gerente de IDECA	
Paula Andrea Mahecha Mahecha	Jefe Observatorio Técnico Catastral	
Jairo Andrés Revelo Molina	Subgerente de Talento Humano (E)	
William Alfredo Sandoval Sandoval	Subgerente de Infraestructura Tecnológica	
Francisco Rodríguez Eraso	Gerencia de Tecnología	
Gloria Edith Martínez Sierra	Gerente Jurídica	
Luz Elena Rodríguez Quimbaya	Subgerente Jurídica	
German Villamarin	Subgerente de ingeniería de Software (E)	
Jairo Andrés Revelo Molina	Gerente de Gestión Corporativa	
Yira Paola Pérez Quiroz	Subgerente de Participación y Atención al ciudadano	
Derly Jhoana León Cruz	Subgerente de Contratación (E)	
Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Subgerente de Información Económica	
Guioamar Patricia Gil Ardila	Subgerente Administrativa y Financiera	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Observaciones
Astrid Sarmiento	Jefe Oficina Control Interno(E)	
Luis Albeiro Cortes	Profesional Especializado Gerencia de Tecnología	
Diana Paola Arias Beltrán	Secretaria OAPAP	

DESARROLLO: Este comité se realiza con el fin de tratar varios temas relacionados con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

TOMA DE DECISIONES:

Siendo las 8:00 a.m. el Ingeniero Orlando Maya da inicio al comité, contando con la presencia de 21 miembros del comité y 2 invitados, con lo cual se verifica el quorum y se da apertura a la reunión.

1. Compromisos reunión anterior

El ingeniero Orlando Maya informa al comité que el compromiso establecido en el comité anterior se encuentra incluido dentro de los puntos a tratar en la agenda del comité, por lo tanto, el Cuadro de Clasificación Documental será presentado por la Dra. Guiomar Patricia Gil.

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO PEI

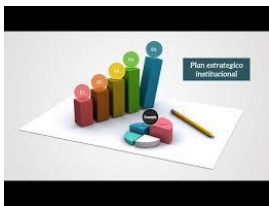
El ingeniero Orlando Maya procede a presentar el seguimiento de la ejecución del PEI, con corte a 30 de noviembre de 2024, recordando a los miembros del comité, que los objetivos estratégicos son además los objetivos de calidad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad - SGC.

Se presenta el tablero de control que genera el sistema PANDORA, en donde se evidencia que el plan estratégico ha avanzado en un 66,10% de un 64,65% programado a la fecha, lo que evidencia un cumplimiento en lo programado.

- El primer objetivo tiene una ponderación del 37%, a la fecha se ha ejecutado el 30,09% de un 28,86% programado, para un cumplimiento del 104.3%
- El segundo objetivo tiene una ponderación del 18%, a la fecha se ha ejecutado el 12,44% del 12,65% programado, para un cumplimiento de 98,3%
- El tercer objetivo tiene una ponderación del 35%, a la fecha se ha ejecutado 15,64% del 15,64% programado alcanzando el 100%
- El cuarto objetivo tiene una ponderación del 10%, a la fecha se ha ejecutado el 7,94% del 7,50% programado, para un cumplimiento del 105.8%.

Con relación al objetivo estratégico 2, se informa que con relación al Indicador 2.1.1, el retraso se dio:

1. En la formulación de las hojas de ruta del plan de datos geográficos, el sistema de evaluación de impacto y el fortalecimiento de los componentes de la gobernanza de datos de IDECA, ya que se debe garantizar la alineación estratégica con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y la implementación de la Estrategia Distrital de Datos, para lo cual se realizaron mesas de trabajo para la revisión de los componentes a ajustar.
2. En la generación de las 4 capas geográficas para lo cual fue necesario realizar mesas de seguimiento con las entidades previstas.

Icono	Decisión
	INFORME SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS “BOGOTÁ TE ESCUCHA” PRESENTE VIGENCIA CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
La Dra. Yira Pérez presenta al comité el estado de seguimiento al plan CORDIS Fase 4, por cada una de las dependencias, en el cual se puede evidenciar el avance adelantado en la entidad para atender los CORDIS, tanto los que se encontraban rezagados de vigencias anteriores, como los recibidos durante 2024. Así mismo, menciona que el indicador de oportunidad ha venido mejorando notablemente, se resalta la importancia de recibir y asignar los CORDIS para que no bajen los indicadores. Frente a la información presentada la Dra. Olga Lucía López, reconoce la gestión que se ha adelantado por cada dependencia, así como en cada uno de los territorios, donde el esfuerzo ha sido significativo y se ve en el estado avance. De otro lado, llama la atención frente a la cantidad de CORDIS en estado “sin recibir” en la Subgerencia de Contratación, solicita que se revise este tema con el fin de darles la atención correspondiente. La Dra. Yira Paola Pérez presenta al comité los CORDIS pendientes de gestionar a noviembre de 2024. Proyectos territorios: Cartagena 184 Dependencias UAECD: 365 Total UAECD: 579 Igualmente presenta el reporte de PQRS, por dependencia a de 12/12/2024 al 18/12/2024.	
Icono	Decisión
	APROBACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025 Y PLANES DECRETO 612 DE 2018
El ingeniero Orlando Maya informa que el Plan Estratégico de Talento Humano y los planes que los conforman serán presentados en el comité del mes de enero de 2025. Plan Estratégico Institucional (PEI) – Plan de Acción Institucional (PAI)– Vigencia 2025 El ingeniero Orlando Maya presenta el PEI recordando que dicho plan corresponde a la formulación adelantada durante 2024 y de la cual se desprenden los Planes Operativos revisados en la sesión realizada el 19 de diciembre en la sede de Compensar. El comité aprueba el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Institucional 2025. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR– Vigencia 2025 La Dra. Guiomar Patricia Gil, presenta al comité el Plan Institucional de Archivo, el cual tiene como objetivo: Planear la labor archivística en busca del mejoramiento de la gestión documental mediante la definición de	

aspectos críticos, para luego establecer planes o proyectos que busquen dar una solución a estos, definir un alcance, indicadores, recursos y tiempos para su ejecución.

Así mismo, menciona que este plan se formuló en cumplimiento de la normatividad vigente: Decreto 1080 de 2015, artículo 2.8.2.5.8 instrumentos archivísticos para la gestión documental.

Frente a la información presentada, la Dra. Olga Lucía López, solicita ajustar el PINAR en el sentido de incluir actividades con hitos por fechas, responsables por dependencias y menciona que es necesario conocer como el desarrollo de las actividades en el PINAR, impacta o mejora la gestión de las dependencias. Frente a esta observación se establece el compromiso de ajustar el PINAR por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera y presentarlo nuevamente en el comité de enero de 2025.

Cuadro de clasificación documental – CCD

Respecto al Cuadro de Clasificación Documental -CCD, la Dra Guiomar informa que fue revisado y ajustado de acuerdo con las observaciones presentadas por los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 25 de noviembre de 2024. En tal sentido, se comparó el instrumento archivístico frente a las Tablas de Retención Documental publicadas en la página web de la entidad, garantizando que los datos coincidan, se informa entonces que el CCD cuenta con la estructura establecida por el Acuerdo 01 de 2024 expedido por el Archivo General de la Nación.

Sistema Integrado de Conservación - SIC

Se presenta el SIC el cual tiene como propósito: Garantizar la conservación y preservación de la información independientemente del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, manteniendo atributos tales como: integridad, autenticidad, fiabilidad y accesibilidad desde la misma producción, durante su período de vigencia, hasta su disposición final. Y tiene 2 Componentes:

- Plan de Conservación Documental: Aplica a documentos de archivo creados en soportes físicos o analógicos.
- Plan de Preservación Digital a largo plazo: Aplica a documentos digitales o electrónicos de archivo.

La UAECD en 2024 elaboró el Diagnóstico y con base en los resultados obtenidos, se identificó la necesidad de actualizar el SIC aprobado en la vigencia 2022 en sus dos componentes: Plan de Conservación Documental y Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.

Se presenta la propuesta de actualización del plan de conservación documental, el cual parte de la premisa que solo el 5% de los archivos de gestión de la UAECD están siendo producidos o gestionados en papel. La producción en soportes objeto de este plan están en el Archivo Central y Centro de Documentación.

La política de conservación se ajusta, ampliando la cobertura a otros soportes y medios y se vincula a la valoración de la información contenida en instrumentos archivísticos como las TRD.

Los 12 programas que planteaba la versión 1, dentro de 6 estrategias y un proyecto especial (proyecto planoteca), se simplifican en 8 programas y 3 proyectos especiales.

Se mantienen los programas obligatorios (Acuerdo 01 de 2024) y dos específicos a las necesidades de la UAECD. Algunos de estos en la primera versión estaban divididos, se ajustan exactamente a lo que solicita el

Acuerdo. Se plantea cronograma de ejecución entre 2025 y 2027.

El comité aprueba el cuadro de Clasificación Documental, el plan de conservación documental, el plan de preservación digital a largo plazo y el ajuste a la política de conservación

Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA

La Dra. Guiomar presenta el plan institucional de gestión ambiental – PIGA, para la vigencia 2025 detallando las actividades a desarrollar para cada uno de los programas que conforman dicho plan

El comité aprueba el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia 2025.

Estrategia de Atención y Servicio al Ciudadano GCAC - SPAC

La Dra. Adriana Tovar presenta la estrategia de Atención y Servicio al ciudadano, manifestando que el objetivo general es Incrementar la satisfacción de los usuarios que solicitan trámites y servicios a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Así mismo presenta resumen del diagnóstico tenido en cuenta para la elaboración de la estrategia.

Las actividades serán incluidas dentro del Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia de 2025:

- Socializar a la ciudadanía sobre trámite automatizado en la vigencia.
- Revisar la capacidad de los canales de atención, redistribuir de acuerdo con la necesidad el personal asignado para la atención de los ciudadanos.
- Organizar una feria de servicio dirigida a personas con discapacidad auditiva.
- Realizar mesas de trabajo para construcción del proyecto de unificación de la atención virtual a través de Catastro en Línea.
- Publicar comunicaciones sobre temas relacionados con la gestión de PQRS aplicando lenguaje claro.
- Gestionar capacitaciones para los servidores en temas como: lenguaje claro, servicio al ciudadano, protocolos de atención, gestión de las peticiones, gestión de la radicación de trámites catastrales.
- Adelantar presentaciones al Comité Institucional de Gestión y Desempeño sobre la gestión del servicio al ciudadano
- Realizar seguimiento a los indicadores sobre las solicitudes de los ciudadanos por los canales de atención, y determinar acciones de mejora a que haya a lugar.
- Adelantar seguimiento al agendamiento teniendo en cuenta la atención de personas con necesidades de atención preferencial.
- Realizar mediciones de satisfacción del servicio y plantear acciones de mejora en caso de requerirse
- Actualizar la caracterización de usuarios de la Unidad

La Dra. Olga Lucía López, solicita ajustar y fortalecer la estrategia de atención, en este sentido solicita formular objetivos más concretos.

Estrategia de participación ciudadana

La Dra. Yira Paola Pérez, presenta la estrategia de participación ciudadana, informando que el objetivo es realizar un plan que genere acciones que promuevan una participación e incidente, creando espacios de diálogo y colaboración entre la ciudadanía y los grupos de valor, con el propósito de lograr una mejora continua en los productos y servicios que ofrece la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

De otro lado, informa acerca de los grupos de valor que intervinieron en la construcción del Plan de

Participación Ciudadana.

- Academia – Universidad de Los Andes
- Gremio constructor – CAMACOL
- Sector Inmobiliario – Metrocuadrado y Ciencuadras
- Organismos de control – Personería de Bogotá y Veeduría Distrital
- Entidades Distritales – Secretaría Distrital de Hacienda, Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía – Secretaría General, IDPAC, Empresa Metro, CVP
- Comunidad Localidad de Fontibón
- Organizaciones – Banco Mundial
- Federaciones – Federación Nacional de Ciegos y Sordos

Continúa la Dra. Yira con el cronograma de actividades que se realizarán, para revisar los grupos de valor, lo cual inicia a partir del 1 de febrero de 2025.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprueba el Plan de Participación Ciudadana, no obstante, se solicita formular indicadores que permitan medir tanto el cumplimiento como la efectividad del plan.

De otro lado, los miembros del comité solicita que los Facebook Live sean programados con suficiente anticipación.

Programa de Transparencia y Ética Pública PETP - 2025

El Ingeniero Orlando Maya presenta al comité el Programa de Transparencia y Ética Pública, recordando la definición y estructura del PTE, así mismo informa que para el 2025 contara con 52 Actividades distribuidas así:

- Eje Estratégico No. 1 Transparencia: 6 Componentes- 26 Subcomponentes- 36 Actividades
- Eje Estratégico No. 2 Integridad: 1 Componente - 5 Subcomponentes - 8 Actividades
- Eje Estratégico No. 3 Monitoreo y Control: 2 Componentes - 8 Subcomponentes - 8 Actividades

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprueba el PTEP para la vigencia 2025.

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2025 – PETI.

El ingeniero Francisco Rodríguez, informa al comité que este plan fue aprobado en la sesión de septiembre de 2024 y no se va a realizar ninguna modificación, no obstante, lo presenta como parte de los planes del Decreto 612 de 2018 que están siendo aprobados en la sesión de este comité.

El comité reitera la aprobación del PETI 2024-2027.

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2025

El ingeniero Luis Albeiro Cortés presenta el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para , el cual está alineado al PETI y a la política de gobierno.

Plan de tratamiento de Riesgos de seguridad y privacidad de la información 2025.

El ingeniero Luis Albeiro Cortés, presenta la matriz de riesgos de seguridad y privacidad de la información y el Plan de tratamiento de Riesgos de seguridad y privacidad de la información para la vigencia 2025.

El comité aprueba Plan de tratamiento de Riesgos de seguridad y privacidad de la información y Plan de tratamiento de Riesgos de seguridad y privacidad de la información para la vigencia 2025.

Seguimiento plan de sostenibilidad 2024 (noviembre) y Plan de Sostenibilidad MIPG 2025.

El Ingeniero Orlando Maya presenta los avances del plan de sostenibilidad 2024 por dimensiones teniendo como base la versión ajustada con base en el resultado de FURAG resultado que presentó entre julio y agosto, así como el plan de sostenibilidad MIPG 2025 el cual cuenta en total con 44 actividades. Y cuyo resultado de avance con corte a 30 de noviembre es del 86,59%

El Ingeniero Maya alerta frente al avance de la ejecución del PINAR 2024, el cual podría impactar el cumplimiento del plan de sostenibilidad y la meta del proyecto 8099 asociado a MIPG

De igual forma se presenta el plan de sostenibilidad de MIPG para 2025, el cual tiene 44 actividades.

El comité aprueba el plan de sostenibilidad MIPG para la vigencia 2025.

Plan de Gestión de Conocimiento e Innovación 2025

El ingeniero Orlando Maya presenta el plan de gestión de conocimiento e innovación para la vigencia 2025, e informa que las actividades planteadas están orientadas a garantizar la generación y transferencia de conocimiento y que dicho conocimiento sea apropiado y aplicado al interior de los procesos de la entidad.

Se aprueba por parte del comité Institucional de gestión y desempeño las actividades programadas en el marco del plan de gestión de conocimiento e innovación para la vigencia 2025.

Icono	Decisión
	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2025
El ingeniero Orlando Maya presenta la Estrategia de Racionalización de Trámites para, recordando que la misma fue formulada de manera conjunta entre la Gerencia de Información Catastral, la Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano, la Gerencia de Tecnología y la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos. Se aprueba por parte de comité la estrategia de realización de trámites 2025. Mapa de riesgos de corrupción 2025 El ingeniero Orlando Maya presenta los riesgos de corrupción para la vigencia 2025 por procesos.	

El comité Institucional de Gestión y Desempeño aprueba el mapa de riesgos de corrupción para el año 2025.

ICONO	DECISIÓN
	SEGUIMIENTO SEMESTRAL AL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL – STH

El Dr. Jairo Revelo informa que se realizaron actividades de prevención acoso laboral y sexual, lo cual se ha venido socializando por medio de videos, boletín institucional, correos electrónicos y capacitaciones.

La Dra. Olga Lucía López pide tener un formato con cada una de las actividades que se realizan en cada plan para revisar si mensualmente se están cumpliendo.

Una vez presentados los puntos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se finaliza el comité a las 11:15 a.m.

COMPROMISOS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1 Ajustar PINAR con hitos por fecha y responsables por dependencia, además evidencias indicador de impacto del cumplimiento.	Guiomar Patricia Gil	9 – Enero - 2025
2 Fortalecer la estrategia, mejorar los objetivos de la estrategia de servicio al ciudadano de tal manera que sean concretos	Adriana Rocío Tovar Cortés	9 – Enero - 2025

En constancia firman,

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora UAECD

Proyectó y revisó: Orlando José Maya Martínez- jefe OAPAP 